

## INSCRIPCIÓN - ESCUELA DE VERANO 2025

1. Acceder a la página del Ayuntamiento de Tarancón: [www.tarancon.es](http://www.tarancon.es)
2. Ir a **Sede electrónica** > **Trámites destacados** y pinchar en el apartado **SOLICITUD DE ADMISIÓN ESUELA DE VERANO**. También se puede acceder a través del buscador de trámites.
3. Una vez en este apartado, podrás tramitar la solicitud por dos vías:
  - Telemática: siguiendo el trámite online.
  - Presencial: descargando la solicitud y reuniendo toda la documentación para registrarla de manera presencial en el registro del Ayuntamiento.

### SOLICITUD TELEMÁTICA

Una vez abierto el trámite "Solicitud de admisión Escuela de Verano" hay que seguir los siguientes pasos:

- Identificarse a través de uno de estos métodos:



- Elegir la opción de **representante**. Poner el nombre del menor para quien se va a solicitar la escuela de verano.

**Nota importante:** solo podrán rellenar los representantes legales del menor. En el caso de que lo hiciera algún familiar es necesario aportar una autorización (no existe modelo oficial) y los DNI de los tutores y del familiar en quien se delegue para hacer la solicitud.

- En el apartado del formulario **EXPONE/SOLICITA**, se irán rellorando cada uno de los apartados, cumplimentando todos los datos que se piden; en el caso que no se rellene algún dato no se podrá pasar al siguiente paso, indicándose el error seleccionado con rojo y volviendo para subsanarlo y corregirlo.
- Cuando se haya cumplimentado correctamente este paso, se podrá pasar al siguiente.
- **DOCUMENTACIÓN:** Toda la documentación se deberá escanear y adjuntar a la solicitud según el orden que te pida; deberá ser original o copia autentica. De manera obligatoria será la siguiente:
  1. **Libro de familia** o **certificado de nacimiento** del menor del Registro Civil.
  2. **DNI de todas las personas que ostenten la guardia y custodia del menor.**
  3. **Carné de vacunación** con el nombre del menor o certificado equivalente donde se especifique el Listado de vacunas.
  4. **Declaraciones de la renta del ejercicio anterior** de todas las personas titulares de la guardia y custodia.
  5. **Documento justificativo que acredite que todas las personas titulares de la guardia y custodia trabajan en horario de la Escuela de Verano.** (Copia simple responsabilizándose el interesado de su veracidad)
  6. **Cualquier documento** que el interesado considere necesario aportar.

**Nota:** para los menores con necesidades educativas especiales, es necesario aportar el certificado de discapacidad y un informe del Centro de atención temprana.

- El siguiente paso sería declarar que todo lo dicho anteriormente, así como la documentación aportada es verídica y cierta.
- Después se pasaría a firmar la solicitud.
- Y terminaríamos descargando dicha solicitud y/o el recibo como que ha quedado registrada correctamente.

## **SOLICITUD TELEMÁTICA**

Si se elige hacerlo de **MANERA PRESENCIAL** es necesario descargarse la instancia, rellenarla, preparar la misma documentación (mencionado anteriormente) y acercarse al Ayuntamiento y registrar todo en la 1ª planta. Se puede llevar la instancia y la documentación original. y en el propio Ayuntamiento se la escanearán; o bien llevar las copias autenticadas de cada uno de los documentos y registrarlos junto a la instancia firmada y debidamente cumplimentada de solicitud.

### **OBERVACIONES:**

- Después de realizar la solicitud es necesario matricular al menor en los plazos establecidos, realizando la aportación necesaria y adjuntando la misma; del a misma manera si a la hora de realizar al matricular faltarse algún documento, será necesario aportarlo.
- En cuanto a los periodos de participación que se pueden solicitar, se harán por semanas y también por días sueltos.
- En el caso que se tenga que solicitar algún cambio, se podrá pedir modificaciones a la hora de formalizar la matriculación.